

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pts.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pts.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.449

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 12 de Agosto de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11



LA SEÑORA

D.ª Angustias Rodríguez-Acosta y González de la Cámara de López de la Cámara,
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR,
a las diez de la noche de ayer,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad,
R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Orduña, Agustino; su desconsolado esposo, D. Manuel López de la Cámara; sus hijos, D. Manuel, D. José, D. Fernando, D. Miguel y D.ª Angustias López Rodríguez-Acosta; sus hermanos, D. Manuel, D. José y D. Miguel (ausente), Rodríguez-Acosta y González de la Cámara; hermanos políticos, D.ª María Bériz y Madrigal, D. Rafael y D.ª María López de la Cámara; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, y la razón social «Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta».

RUEGAN a sus amigos, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor, el alma de la finada, y asistir al funeral que, por su eterno descanso, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Andrés, a las diez de la mañana de hoy, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco de esta tarde, desde la casa mortuoria, Gran Vía 50, hasta la Puerta de las Granadas, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que en el día de hoy se celebren en las iglesias de San Andrés y Hospitalicos, serán aplicadas en sufragio de su alma, y los señores sacerdotes que las celebren, recibirán el estipendio de tres pesetas.

S. E. Rvma. el Nuncio Apostólico; S. E. I. el Arzobispo de Granada y Obispos de Madrid, Málaga, Almería, Jaén y Guadix, han concedido las indulgencias acostumbradas, por los actos de piedad que realicen sus respectivos feligreses, en sufragio de la finada.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

Campaña de moralidad

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de un escrito presentado al Gobernador civil por los vecinos de la Calderería Nueva, protestando contra la escandalosa conducta de ciertas gentes de costumbres nada honestas, que en aquella calle han establecido su campo de operaciones con grave quebranto para la moral.

Algunos periódicos locales, al recoger la razonada protesta, han hecho oportunas consideraciones sobre el caso, exponiendo la necesidad de que las autoridades impidan que se extienda a todas las calles de Granada el enjambre vergonzoso de gentes enemigas del recato, de la honestidad y de las buenas costumbres. Nosotros también queremos hacer algunos comentarios sobre el tema, por estimar justas las quejas del vecindario y por creer que el asunto merece más atención de la que se le ha prestado hasta ahora.

Ciertamente que la plaga atentatoria a la moral pública se ha extendido en nuestra población de una manera alarmante. No se contenta con tener infestados ciertos lugares de la capital, convirtiéndolos en centros de escándalo constante donde pululan todas las personas de mal vivir y donde se manifiestan sin pudor todas las vergüenzas sociales. Se sale de esos sitios, se desparra por todos lados, perturba la tranquilidad del público y transforma las calles más céntricas y concurridas en escenario de vituperables costumbres refinadas con los más elementales principios del decoro.

No se ha puesto gran cuidado en evitar la escandalosa invasión. No se ha emprendido, ni siquiera se ha iniciado una campaña de saneamiento moral que recluya en lugares apartados a la gente de vida airada, limpiando el resto de la ciudad de sentinas y de burdeles. Y ante esa indiferencia, ante esa tolerancia, se han multiplicado los centros del vicio, estableciéndose en todos lados con un descaro y una impudicia que rayan en los límites de lo intolerable.

Prueba de ello son las constantes quejas que se reciben en los periódicos por casos de esa índole. Se queja el público de que hay tabernas donde se alborota, de que hay vecindades de muy dudosa moralidad, de que no se puede vivir en tal o cual sitio porque hay inquilinas demasiado desvergonzadas y espectáculos nada edificantes. Estas lamentaciones son muy frecuentes. Y es que en cualquier calle de vecindario honrado y pacífico se establece de la noche a la mañana, sin que nadie lo impida, uno de esos focos que son una vergüenza y una gnomía social.

Claro es que todo ello pudiera estarse si la autoridad gubernativa dictara severas órdenes encaminadas a la defensa de la moral pública. Claro es que el vecindario podría vivir tranquilo sin temor a tan peligrosas y molestas vecindades, si esas órdenes se cumplieran rigurosamente. Pero si hasta aquí no se ha hecho tal cosa, bueno será que se piense con

firme criterio en esta campaña de higienización moral que Granada necesita. Porque el vecindario honrado tiene derecho a que se le libre de esa plaga bochornosa que lleva camino de invadir todas las calles de la población.

Debemos añadir que no es solamente esto lo que conviene evitar. Hay también otros espectáculos callejeros que están pidiendo la inmediata intervención de las autoridades de velar por la tranquilidad del público. Durante la noche, desde las doce en adelante, las calles más céntricas de Granada se convierten en lugar de recreo y expansión de personas de ambos sexos, mal avenidas con el recato y la decencia. A esas horas, hasta la madrugada, se desborda toda la población de mal vivir, ofreciendo escenas de un gusto demasiado grosero.

Y no es lo más malo que esa gente pulule por la vía pública durante las altas horas de la noche, ya que no le está permitido hacerlo en igual forma a la luz del sol. Lo peor es que no se limita a pasear, sino que corre bulliciosamente, vociferando, gritando y deja oír palabrotas soeces. No es raro ver cruzar un coche donde unos cuantos ciudadanos y ciudadanas alegres palmeotean, tocan la guitarra y cantan a su placer. Y con tales correrías callejeras el vecindario entregado al reposo nocturno, duerme en constante sobresalto.

A undan también los beodos, unos silenciosos, otros alborotados, otros agresivos, dando un espectáculo bochornoso. Se advierte que el alcoholismo, por desgracia, tiene muchos devotos en nuestra capital. Es considerable el número de las detenciones que practican los agentes de Policía y Seguridad por embriaguez y escándalo. Y sin embargo, no todos los bebedores impenitentes, no todos los escandalizadores van a la Jefatura. Son tantos los que convierten la calle en escenario de sus andanzas alcohólicas, que no hay sitio público donde no se les vea. Anteanoche y a una hora no muy avanzada, pudimos ver a un hombre tendido en una acera de la calle de Reyes Católicos. Un cuadro realmente indecoroso. Y no es el único que se ofrece a la vista de los transeúntes.

Se impone, pues, con la mayor urgencia y con la más inquebrantable perseverancia, una campaña de saneamiento moral que libre a Granada de tales vergüenzas. Las autoridades están en el deber de velar por el mantenimiento de las buenas costumbres, poniendo coto a los excesos y castigando a quienes las perturban. Y el vecindario tiene derecho a dormir tranquilo, sin que le molesten con sus ruidosas expansiones los alegres noctámbulos que convierten la vía pública en un burdel. A esa campaña saneadora aspira el vecindario y nada más justo, por la tranquilidad, por el decoro de Granada, que cortar con mano firme tales vergüenzas. Así lo esperamos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del «HERALDO DE MADRID»

NOZA DEL DIA PELICULERÍAS

Sobre Granada ha caído estos días una verdadera nube de artistas cinematográficos para impresionar unas películas interesantes. El artista de cinematógrafo es cosmopolita y tiene un tipo marcadamente exótico, que no se adapta al ambiente. Así por ejemplo, un actor francés vestido de torero en una capital andaluza, nos dá la impresión de cosa falsificada. Una mixtificación que salta a la vista.

Pero, en fin, el caso es que Granada con sus paisajes y sus monumentos pasa a los dominios de la película para reflejarse en la pantalla a la faz del mundo. Diremos que nuestra ciudad brinda un inagotable tesoro de bellezas a los pelicularios, tesoro que hasta la hora presente no ha sido explotado. ¿No se han fijado los cultivadores de la cinematografía en la esplendidez, en la indescriptible hermosura de los panoramas granadinos?

El cine, contra lo que creen algunos confectionadores de folletines espeluznantes más o menos detectivescos, tiene una elevada misión educadora que cumplir. Divulgar por el mundo las riquezas artísticas y monumentales, reflejar los paisajes más famosos, difundir el conocimiento de las más admirables poblaciones, elevar el sentido moral y la cultura de los públicos y producir en el espectador la emoción de la belleza. Granada ofrece aspectos maravillosos al operador cinematográfico.

Pero de esto a que se nos pueda tomar como elemento disponible para cosas ridículamente pintorescas, media un abismo. Todavía no hemos olvidado a aquella Pepita la gitana tan grotesca, tan absurda. Y cada vez que aquí llegan artistas de cinematografía—estos artistas andariegos, tan elegantes, tan mandanos—se apodera de nosotros una gran inquietud.

«No volveremos a las pizarras con pinturas de la famosa pandereta andaluza? Bien está que se lleven impresionados en la cinta nuestros monumentos y nuestros paisajes; pero que no haya quien nos ponga en ridículo en la pantalla del universal cinematógrafo...»

Los latifundios

La lectura de las principales Memorias presentadas al concurso abierto por el Rey sobre el problema agrario del Mediodía de España—decíamos en otra ocasión—deja una amarga impresión en el espíritu, porque por todas partes resultan vicios, deficiencias, errores, injusticias. Puede decirse que no hay allí más que dos cosas buenas: la tierra y el cielo. Por lo demás, labores imperfectos, el cultivo por hojas al tercio, el arado romano, la recolección de la aceituna a palos, la falta de forrajes y, consiguientemente, la escasez de ganados y de abonos, las instituciones de crédito brillando por su ausencia, el absentismo, las tributos insostenibles, el abandono por parte del Estado en varios as-

pectos; una población obrera que se muere de hambre, y en todas se dice algo de los males que llevan consigo «los latifundios».

El señor Moret, en la Memoria de la Comisión nombrada para adjudicar el premio ofrecido por el Rey, dice: «Cuando el latifundio va unido al absentismo de sus propietarios con todas sus consecuencias; cuando se esquilda el suelo y se descuida el arbolado; cuando se entrega al ganado lanar trashumante terrenos en condiciones para el cultivo intensivo, entonces el latifundio empobrece el país, separa las clases, engendra la miseria y merece todo género de censuras; pero no por ser latifundio, sino por la manera de explotar la tierra.»

«Pero cuando el latifundio pertenece a un propietario laborioso que le dedica su inteligencia, su capital y su tiempo, y por esta triple acción modifica los cultivos, base de los elementos de explotación, produce forrajes de secano y con ellos da estancia a la ganadería, que a su vez multiplica los abonos, establece riegos y desarrolla el arbolado, y por esos medios abarata la alimentación, aumenta el jornal, crece el número de sus trabajadores, los une a la tierra y da hogar a su familia, entonces el latifundio es una fuente de bendición y el más seguro agente del progreso agrícola.»

Aceptando esta distinción, y sin entrar en averiguaciones de si la que es fuente de bendición es una excepción o es la regla general, siempre resulta que aunque no es la misma cuestión la de la acumulación de la riqueza que la del parcelamiento de la tierra, porque puede muy bien poseer un propietario gran número de fincas minúsculas y foros insignificantes un capital equivalente al que representa un latifundio de Andalucía o de Extremadura, no deja por eso de haber cierta relación entre una y otra cosa, pues es visto que donde las fincas son pequeñas es posible que haya gran número de arrendatarios, censatarios o propietarios; mientras que donde son grandes, esta sola circunstancia lo hace imposible. Además, en tal caso surge por necesidad organizada la explotación de la tierra al modo de la gran industria; esto es, un propietario que la cultiva con numerosos obreros, a diferencia de lo que acontece en otras regiones, en las que lo hace el dueño por sí mismo o con el auxilio de cierto número de trabajadores. Y no cambia tal estado de cosas cuando el propietario arrienda la finca, porque el «cortijero», como el «fianc» ingrés, es un capitalista que emplea también un gran número de braceros.

Y así surge, al modo que en la esfera industrial entre capitalistas y obreros, el problema entre los propietarios de la tierra y los cultivadores de la misma; y así como en las relaciones que pueden darse entre aquéllos, cabe que revista una de estas tres formas: una de distinción, «el salario»; otra de unión, «la participación de los beneficios»; y otra de confusión, «la cooperación», pueden análogamente darse en este caso las de separación y distinción, «la renta»; la de unión, la «aparcería»; y la de confusión, la «cooperación». Y cabe otra solución para que desaparezca el dualismo en ambos casos: el pequeño taller y el labriego propietario, con la diferencia de que dado el desarrollo de la gran industria, característico de los tiempos actuales, es difícil la vuelta al antiguo tipo de la esfera industrial, salvo las consecuencias que puedan derivarse de la posible distribución de la fuerza eléctrica a los hogares de los obreros; mientras que los labriegos propietarios constituyen una cosa que por fortuna es un hecho en varios países de Europa y en muchas comarcas de España, siendo hacedero caminar a que lo sea en las demás.

Y dando por supuesto que el ideal es que el dualismo entre propietarios y cultivadores desaparezca o se suavicen sus consecuencias, cuál es el procedimiento para lograrlo en Andalucía? Es una cuestión previa, por regla general, la división de los latifundios, y decimos por regla general, porque sin ella es posible la «cooperación» aplicada al arrendamiento.

Como las Sociedades cooperativas de «producción» han sido las más difíciles de establecer y arraigar en la esfera industrial, acaso parezca una utopía pensar en ella tratándose de la explotación de las tierras; y sin embargo, en una de las Memorias premiadas, su autor, don Francisco Fuentes Cumplido, consigna un hecho que demuestra la posibilidad de su realización cuando hay espíritus inteligentes que se ponen a disposición de los trabajadores para dirigirlos. Docientos cuarenta obreros de Torre de Miguel Sesmero, con la garantía de doce compañeros que poseían algunos bienes inmuebles, arrendaron por seis años una dehesa, sobre la que constituyeron una Sociedad cooperativa de producción agrícola que trabajaron los socios sin perder jornal que les ofrecían en la plaza, con cuyos trabajos, dice el señor Fuentes Cumplido, se crearon en los seis años del arriendo un capital colectivo que no bajará de 125.000 pesetas para los 240 socios, y añade: «Este negocio se efectuó sin aportar fondos de ninguna clase.»

Cabe también aplicar la cooperación a la aparcería, a juzgar por lo que acontece con una de las grandes fincas del Urgei, llamada «Torre del Remedio», propiedad de los señores Girón, donde, al decir del Sr. D. José Valle y

Bosch en su notable libro «El latifundio ante el problema agrario y su solución en las comarcas despobladas», la explotación está organizada bajo la inmediata dirección del cultivo por el dueño de la finca; la asociación del propietario con los colonos mediante contratos bien estudiados; la habitación adecuada de estos colonos con su familia junto a las parcelas que cultivan, y la enseñanza gratuita en la misma hacienda, como también la asistencia médica y religiosa.

Pero, se dirá, ¿cómo se puede llegar a la división? En primer lugar, por el convencimiento, por parte de los propietarios, de que voluntariamente les conviene hacerlo y tienen el deber de hacerlo. En una Memoria leída en el Congreso de la Federación bético-extremeña y canaria, celebrado en Granada en Mayo de 1904, el Sr. Llera y Eraso dice que la fórmula de unión entre los factores de la producción «no ha de buscarse en las grandes acumulaciones de propiedad territorial, sino en el fraccionamiento de esa propiedad, poniendo a disposición del mismo que ha de hacer el trabajo para lograr ese amoroso consorcio de los dos grandes factores de la producción, ya que por ley biológica humana parece se hallan divorciados». Y después de estimar que se debe alentar en todo caso con los estímulos más poderosos a los dueños de los grandes cortijos, que no quieran o no les convenga mejorar radicalmente el cultivo, a que fraccionen sus fincas en parcelas de corto número de hectáreas, y las den en arriendo, venta e infitus a los pequeños cultivadores, añade: «Y conste que lo que vais a oír no es de origen sospechoso, puesto que el que esto escribo ejerce dominio, con títulos legítimos, en más de 8.000 hectáreas de tierra, y es el primero que, convencido de la esterilidad de sus esfuerzos para producir lo que debiera, ha puesto en arriendo casi todas ellas a largo plazo y las está dando a medias en propiedad para ponerlas de viña después de desfondadas por su arado de vapor.»

Y no es este el único caso. El señor Valle cita lo hecho por el marqués de Bonanza en Jerez. Era el «Llano del Píñillo» «una tierra tan mala y tan vieja, que el año anterior se había dado a labrar gratuitamente, dividida en pequeños lotes, a varios campesinos de Jerez, pobres y viejos», y tal fue la transformación—increíble que operó en ellas el trabajo del colono, que se preparaba a hacer el reparto definitivo. Y el señor Llera y Eraso da cuenta del sistema puesto en práctica por el señor conde de Torres Cabrera, por la casa de Medinaceli y otras, las cuales tienen muchas fincas dadas en arriendo médico y por largo plazo en las provincias de Córdoba y Sevilla, cuyos arriendos, en pequeños parcelas, se vienen transmitiendo de padres a hijos, sin alterar el precio de alquiler, con lo que se consigue que los arrendatarios miren la finca como cosa propia. Y añade: «Otros grandes de España, como el señor duque de Alba en el pueblo de Espejo, y doña Luisa Bassenour, en Montemayor, han preferido el sistema de dar sus fincas en venta en plazos a pagar en veinte años, con la traba de no poder transferir el dominio los primeros compradores más que por título de herencia.»

Que al Estado toca hacer algo lo demuestra la generalidad con que en las Memorias en cuestión se pide que intervenga. En una se propone la transformación de la gran propiedad por el arrendamiento, la enfiteusis o la asociación. En otra, el arrendamiento perpetuo y a renta fija de la propiedad a los diez años, de las mejoras hechas por el arrendatario y el derecho de retracto a su favor en caso de muerte. En otra se recomienda a los propietarios que hagan con sus obreros contratos de aparcerías, enfiteusis y arrendamiento a tipo fijo, añadiendo que si esto no se consigue por la persuasión, el Estado debe expropiar a los que se nieguen a hacerlo. El autor anónimo de otra Memoria opina que no presentándose el problema agrario allí, donde abundan los propietarios, como se presenta debe procurarse el aumento de los mismos. Y el Sr. Rodríguez, autor de la Memoria premiada, aunque se ocupa principalmente del aspecto técnico-agronómico del problema, dice que la gran propiedad está fatalmente llamada a ser dividida con provecho del cultivo. Entendiendo que el progreso agrícola impone modificaciones profundas en la distribución territorial, citando en apoyo de su tesis datos interesantísimos de lo ocurrido en Bélgica y en Alemania.

Como se ve, se reconoce la necesidad de que el cultivador de la tierra no sea un obrero pasajero, al modo del industrial, y eso cabe haciendo que, como en pasados tiempos, el colono se convierta sucesivamente en arrendatario, censatario y propietario, mediante la buena voluntad de los dueños de los latifundios y del auxilio que le presten las instituciones de crédito agrícola y de crédito territorial que existan o que se creen. Otro día veremos cómo.

G. DE AZCÁRATE.

Si necesita V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Fábrica de Chocolates
—HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ—
CAFES — TÉS — Y AZUCARES
ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

CAFÉ ALAMEDA

= HELADOS DEL DIA =
—Mantecado.—Espuma de café.—
— Fresa —
— GRANIZADOS —
Avellana.—Almendra tostada.—Naranja.
Limón.—Barquillo parísien
SORBETE DESDE LAS 12 DEL DIA
— Servicio a domicilio —

Café Royal

= HELADOS PARA HOY =
Mantecado
Espuma de café
Bizcochada
Pera.
GRANIZADOS
Café con leche.—Avellana
Almendra.—Limón.
— Billares — Tresillo —

Miscelánea En el Ayuntamiento

Orden del día
He aquí el orden del día para el Cabildo de hoy.
Acuerdos de la Comisión de Fomento y Obras proponiendo:
Conceder permiso a don Antonio Gómez Rodríguez, para que en la casa número 7 de la calle del Puente de Castañeda y con dirección del señor Prieto, ejecute obras de reforma elevando los pisos principal y segundo y abriendo un patio en la parte posterior del edificio.
Conceder permiso también a don Bernabé López Copas, para obras de reforma en la casa número 24 de la calle de San Diego, con la dirección del arquitecto señor W. Wilhelm.

Licencia a don Santiago Oliveras Santaló, para ejecutar obra de reforma en la casa números 2 y 4 de la calle de Libreros, con dirección y planos del arquitecto señor Wilhelm.
Autorizar a don Pedro Rodríguez López, para confirmar una escalera en la casa número 1 de la calle Hermosa, con dirección del arquitecto señor Jiménez Lacal y habiendo de utilizar materiales incombustibles.

Que se conceda un grifo de las tuberías de riego a la casa número 3 y 5 de la plaza de Bibarramba, cuyo propietario renuncia en beneficio de la ciudad las aguas que hoy disfruta dicha finca.
Aprobación del presupuesto para expropiación de un cobertizo de la casa número 4 de la calle Horno de Marina sobre la callejuela llamada cobertizo de Zárate, importante 231 pesetas.
Acuerdos de la Comisión de Beneficencia, proponiendo la aprobación y pago de las siguientes facturas:

Asistencias prestadas a parturientas pobres por las señoras matronas de la Beneficencia municipal, doña Rafaela Moreno, doña Amalia Gómez, doña Virtudes Ramos y doña Carmen Carrillo, durante el pasado mes de Mayo, importante 36 pesetas por siete asistencias.
Asistencias prestadas por las señoras matronas doña Rafaela Moreno y doña Virtudes Ramos, durante el pasado mes de Junio y que asciende a 15 pesetas por tres asistencias.
Material para el Instituto de vacunación, Casa de Socorro, Servicio especial de Quintas y Laboratorio Micrográfico adquiridos en la farmacia de don Francisco de P. Gálvez en 6 de Marzo y 28 de Abril, importante 24,80 pesetas.
Cuenta de medicinas para la Casa de Socorro durante los meses de Mayo y Junio, adquiridas en la farmacia del señor Señán, importantes, respectivamente, 9,17 y 23,90 pesetas.

Propone la Comisión que por el arquitecto municipal se forme presupuesto para la instalación del horno crematorio para la quema de los residuos de la higiene pecuaria.
Informe estimando que el Real orden de 27 de Junio anterior, referente a contrata y tarifa de medicamentos, no afecta a la organización de este servicio en Granada, por regirse este Ayuntamiento por un reglamento especial.
Facturas de los medicamentos facilitados a enfermos pobres de la Beneficencia municipal, durante los meses de Mayo y Junio de este año, importante, respectivamente, 751,36 y 735,90 pesetas. La Comisión propone la aprobación y pago.

Estado de cuentas de farmacéuticos no acreditadas, hasta el 30 de Junio anterior, que han sido comprobadas y se ajustan a la tarifa aprobada por el Ayuntamiento y que importan 335,44 pesetas.
Solicitud del mozo de limpieza de la Casa Ayuntamiento, José Campos Durán, pidiendo se le concedan algunos recursos para hacer frente a la situación en que se halla, a consecuencia de una caída, que en el cumplimiento de su deber dió y que además de haberle causado la enfermedad que le aqueja, le ha hecho necesaria la adquisición de medicinas y alimentación especial, incompatibles con su pequeño sueldo.

Preséntense En el Negociado de Quintas deben presentarse Cecilio Marcos Castillo, Mi-

Aviso a las familias

En SAN JOSE nueva rebaja de precios para terminar la liquidación del género de verano.
A precio inverosímil, de barato, se venden muchos géneros para Vestidos y prendas de Señora, para Trajes y Camisas de hombre y para ropa interior de todas las clases y para todos los usos.
Géneros especiales para Equipo de Novia, de niño y para los Baños.
Ropa para la Cama, para la Mesa y para la Casa.
Los billetes del Tranvía se admiten para el pago en la forma convenida.
Ocasión verdad de comprar barato
PIÓASE EL PROSPECTO
SAN JOSÉ. — Reyes Católicos, 25
guel Molina Martínez y Fernando Ruiz Martínez, para asuntos de interés.

Dramas de la miseria

Una inquilina antigua.—La falta de recursos.—El desahucio trágico.
Desarrollóse ayer tarde en Granada uno de esos dramas que solo tienen por acicate la falta de recursos, la miseria y la desgracia, que se ceban en algunas pobres criaturas, que pobres también de espíritu, no encuentran otro relieve a sus males que la muerte, única verdad en la que en sus desesperados días de horrible miseria creen.

Una antigua y conocida lavandera, llamada Luisa Cabrera Ruiz, de setenta años, apodada Terrona, venia viviendo, desde tiempo inmemorial, en la casa número 22 de la calle de la Ventanilla. Por la habitación que ocupaba Luisa en dicha casa pagaba unas ochenta pesetas que siempre abonó puntualmente.
Parece ser que actualmente, la lavandera, que por su edad no ganaba ni para comer, debía al dueño de la finca, don Francisco García, 12 meses próximamente, por cuyo motivo había requerido a la anciana numerosas veces para que le pagara, sin conseguirlo.

A los diferentes avisos del señor García repuso Luisa que no tenía para pagar, añadiendo, que no saldría de la casa sino muerta.
Dada la edad de la lavandera no se dió importancia al dicho, tomándolo como producto de los achaques de la vejez.
Así las cosas el dueño de la vivienda no tuvo más remedio que interponer en el juzgado del Sagrario la correspondiente demanda de desahucio.

Ayer debía celebrarse la vista del juicio en segunda citación, cita que ayer mismo por la mañana llegó a manos de Luisa, quien cogiéndola irrimiente dijo a sus vecinas, al propio tiempo que entraba en su casa: «Lo dicho, que no salgo de aquí como no sea entre un medio día, viéndose que la anciana no salía de sus habitaciones, se dió aviso a los hijos de aquella, los que suponiendo que algo había ocurrido a su madre, descerajaron la puerta, retrocediendo aterrados al ver que la infeliz lavandera se había ahorcado, colgándose de una viga.
La escena que entonces se desarrolló fué tremenda e impresionó grandemente a cuantos la presenciaron.
Inmediatamente se dió aviso al Juzgado correspondiente, que se personó en el lugar del suicidio, donde de manera tan trágica se desahuciaba la pobre inquilina, cumpliéndose sus profecías de no abandonar su miserable estancia hasta después de muerta.

Blasco Ibáñez

En el rápido del Sur marchó ayer a Valencia, el famoso novelista Vicente Blasco Ibáñez.
A despedirle acudieron numerosos amigos.
El jefe de los liberales de la provincia don Juan Ramón La Chica, obsequió anteañoche al señor Blasco Ibáñez con una comida en el hotel Alhambra Palace, a la que asistieron además de dichos señores el gobernador civil, D. Natalio Rivas y otras personalidades.

Neurastol Granulado Espinar



REGISTRADO

Curación segura de la **NEURASTENIA - DESEQUILIBRIO NERVIOSO**
DESNUTRICION - ANEMIA - INAPETENCIA - MELANCOLIA
EMBARAZO - CRIANZA

ES DE SABOR AGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO
DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA ESTOMAGALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES ACEDIAS, HIPERCLOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESEAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romano, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

SAN JOSE

Gran Fábrica de HIELO Transparente

en el mismo local que ocupaba la antigua, en la calle de Saravia, 5 y 7.

EL HIELO TRANSPARENTE se produce con aguas completamente limpias.
PRECIOS: Al por menor, 20 céntimos el kilo.—Desde 11 y 12 kilos en adelante, grandes descuentos.—Precios especiales para fuera de Granada.

Todo el Hielo Transparente que se vende en Granada es hecho en esta Fábrica.
Saravia, 5 y 7.—Entradas por las calles de San Matías y Navas

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria de ingreso por los Ingenieros del Cuerpo

D. José A. de Oliza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15. MADRID.—Pídanse catálogos.

la estrella

Manuel Pino Aparicio. —Comestibles finos, gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en cafés tostados al día.
Marques de Gerona, 3, y Pescadería, 6.

Se vende un break con llantas de goma, una jardinera, una berlina y dos libreas todo nuevo. Las libras sin estrenar.—Para tratar, calle de Mirasol, 28.—(antes Toril), de tres a seis de la tarde.

Balneario de LA MALAHA

GRANADA
Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

Termas de San Francisco, 33.—La Concepción 29.—Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales, siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo. Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.
Baño de la Salud, 15.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcidas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarréglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.
Fuente de Santiago, 20.—Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o Extrínsecos Crónicos. Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4,50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0,50 pesetas en adelante. Instalaciones de higienicos inodoros. Cómodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al Propietario, D. Diego Romera
Calle de Misericordia 5.—GRANADA

Para informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 15

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOGADO 3.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Carilla.—Mesones, núm. 62.

Almacén de primeras materias

Carrillo y Compañía.—GRANADA

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.

—Nitrito de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.

—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.

FABRICA Y DEPOSITO --- ESTACION ACHARFE

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustitutivo de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que alivia siempre y muchas veces cura.
Pídanse en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.—Depositorio en Granada,
RICARDO MARZÍN FLORES. — PRINCIPE, 61



VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOBI

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 27 de Julio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Saldrá de Orán para Almería, directo, el miércoles 26, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 10 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar su pasaporte; a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100.—Cámara 70; 3.ª clase, 35.—Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases a calzado para zopos y demás pies defectuosos.

—Cuesta del Progreso, núm. 1.

Se traspaasa una Barbería

o se venden los muebles.—Razón, Santa Paula, núm. 17.

Profesor de piano

y de francés, desea dar lecciones.—En la Administración de este periódico informará.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépticos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las SISPESIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILEBIOS Y ZUMBIDOS DE OIDOS y otros DOLORS EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RIONES, o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, que su estómago funcione mal, que las digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por giro postal ptas. 5,75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Nuestro periódico gratuito

Conservar usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TENTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TENTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

¿¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con Instrucciones, 7 pesetas.

Depositorios en Madrid: Señores Martíu y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.

—Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.

—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.

—El buen Tono, Reyes Católicos y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO

RAMON JOPEÑA EDITOR

Provenza, núm. 95.—Barcelona

—Va me habían prevenido. Yo creía que era el marido el que nos perseguía.

—¿Oí las historias?

—Así, pues, quedo retirarme, señores agentes?

—Vete, vete, si quieres, porque ella ya no vendrá. Tomo nota de tu número y te haré llamar como testigo si hiciese falta.

—A sus órdenes, señor agente.

Y se fué el cochero con mucha calma hacia la calle Saint-Martin, volviendo la cabeza, de vez en cuando, para contemplar a los dos policías, cuyo aire compungido y narices de a palmo, le llenaban el cuerpo de una muy sincera satisfacción.

—A la cuadra, Coto—decía a su caballo.—Harto nos hemos ganado nuestro jornal; pero las pícaras ésas pueden darse por contentas, que ya están libres y a no muy caro precio. ¿Ea, Cocó!...

CAPITULO LIX

LA CAJA DE LOS VENENOS

Ya hacía dos días que partió Antonio. Sabíase en la yesteria el objeto de su viaje a Lyon, y extrañaban que aún no estuviese de vuelta.

Habían encerrado a Malaguerra en la cueva de que hablara el yesero. Y hacían la guardia, alternando Lajarrige y sus compañeros.

El abate, que desde el primer instante no despegó los labios, parecía bien dispuesto a su cautiverio. Comió con buen apetito y luego, a ruego suyo, le alojaron un poco las ligaduras.

Habíase tumbado en un excelente colchón, y un gran fuego alumbraba en la chimenea, que había también en un rincón de la cueva. Y, en verdad, es raro que en una cueva hubiese una chimenea, por lo que es de advertir que, antaño, sirvió aquello de taller a un tonelero, el cual curvaba al fuego sus materiales.

Entrábase en ella bajando diez peldaños, practicados en la tierra misma.

En la pared opuesta había una ventana cuadrada, provista de un marco con sus vidrios verdosos, asegurados por una reja de muchos y buenos barrotes de hierro.

Y en esta ventana cifraba el abate

sus esperanzas. Pues, como era tan delgado y flexible, pensaba, a ciencia cierta, que su estrecha persona podría colarse por entre las sólidas barras de hierro.

Mas era preciso, para ello, que la vigilancia no fuese tan pertinaz. Y sus guardias, que estaban ya curados de espanto por las muchas pruebas que habían sufrido, harto sabían que no les era dado abandonar, siquiera un minuto, la obligación que les había sido impuesta.

—Del mal el menos—pensaba Malaguerra,—si Andrea y Manita no han sido detenidas. Pongo en ellas toda mi confianza, porque son inteligentes y decididas. Y ya sabrán velar por mi bien.

Ademas, pensaba aprovecharse de la ausencia de Antonio y se dedicaba con todo su ardor a inspirar miedo a sus guardianes.

—Vuestro asunto es peligroso—decíale a Andrés, a Guillermo o a Lajarrige, según les llevaba a la cueva su turno en la guardia;—vuestro asunto es arriesgadísimo. ¡Acaso os figuráis que cualquiera puede secuestrar a un hombre, sobre todo a un hombre incensioso como yo, que soy clérigo y dignatario de la Santa Iglesia! Este caso se pena con mandar a presidio a los secuestradores. Cuando se den cuenta de mi ausencia, los poderes públicos ordenarán varias pesquisas y si dan con vosotros, lo que puede tenerse por seguro, ten-

dréis que responder de vuestros actos ante los tribunales.

A pesar de su jerga y acento extranjero, hablaba con tal convencimiento, tanta seguridad en sí mismo, al hacer tales afirmaciones, que Guillermo y Andrés, muchachos de pocas luces, se azoraron muy mucho, no obstante la confianza plena que en su amo, Antonio de Brussieu, tenían.

Para Lajarrige, ya era distinto; no se preocupaba poco ni mucho.

—Hable, hable—decíale—despáchese a su gusto. No por eso le dejaremos a usted.

—Pues ¿qué quieren hacer ustedes conmigo?—preguntábase Malaguerra.

—Yo no sé nada. De momento, confístele a lo que se le pregunta. Díganos el nombre y domicilio de ese canalla, de ese asesino del labio huido, que ha matado a medio mundo y ha ayudado a usted en sus crímenes.

—¡Eh! que yo no he cometido nunca ningún crimen.

—Bueno, esto dice usted, pero Desclos afirma todo lo contrario, y Desclos jamás se equivoca.

—¿Desclos le pagan mis enemigos... Desclos es un rufián infame... ¡Ah, bravo, caballero! sepa usted que no he de consentir que insulte a Desclos. Es amigo mío, teniendo usted, un amigo es sagrado.

—Pues, ahora, su amigo de usted les ha puesto en una mala posición.

Tendrá usted que dar cuenta a la justicia de los vejámenes que se me hacen sufrir...

—¿Y quién contará tales cosas a la justicia? Dígamelo usted, porque yo no lo creo.

—Yo mismo.

—¿Usted?... ¡Ah, entonces!...

—Si, diré bien alto que, haciendo burla de las leyes, me han tenido prisionero.

—Usted no dirá nada de nada, ni en voz alta ni baja.

—Y eso ¿por qué?

—¿Por qué? pues muy sencillo. A la primera alarma voy a dejarle a usted de manera que jamás volverá a catar el pan. ¡Si, yo, Lajarrige, el mismo que le está hablando!...

¡Pero!...

—Aquí no hay pero que valga; tiene usted que habérselas con un hombre de palabra formal, un hombre honrado. ¿Esto le extraña, no? Hasta hoy no ha visto más que a canallas, incluso cuando se miraba usted en el espejo. ¡Pues bien! Ahora le digo, que yo le pondré en manos de Desclos, o, de lo contrario, le despearé por cualquier barranco de estos parajes, adonde nadie irá a buscarle seguramente.

Y así diciendo, llenó Lajarrige su pipa, y la encendió tranquilamente.

El abate intentó reanudar la conversación.

—Se acabó—dijole Lajarrige.—Guárdese esas historietas, señor presbítero, y si tanta necesidad tiene us-

ted de hablar, recite plegarias en alta voz; y yo me río de sus amenazas.

Malaguerra se dió por avisado. La intimidación no le surtía efecto, y, por lo tanto, quería probar otros medios.

—Señor Lajarrige—dijo, después de un largo silencio,—me enojo de demasiado, lo reconozco. ¿Quiere usted que hablemos de cosas indiferentes?

—Hablemos, vaya. Pero basta de chanzas a propósito de Desclos, ¿eh?

—A juzgar por el acento es usted de Auvernia, ¿no?

—Bueno, ¿y qué? Si, soy auvernés. Y los auverneses valen tanto como otros y aun más que algunos.

—¿Está usted poco caritativo y yo le creía de mejor carácter! En fin, me condena usted sin antes oírme y quizás no sea yo tan criminal como usted supone.

—Bueno, basta ya de discusiones. No le diré nada más que le sea desagradable.

Lajarrige, en su buen fondo, reprochábale ya el ser tan duro para con un viejo débil y sin armas. Y así trascendía ahora en su tono una cierta piedad.

Compreñ tió al momento el abate y quiso aprovechar de ello.

De suerte que con la mayor dulzura continuó:

—¿Hace mucho que ha salido usted de su país?

—Sí, a lo diez años, para comenzar el aprenlizado de calderero.

—¿A los diez años era usted muy

joven. Luego, ¿ya no tenía usted padres?

—Sí, los tenía, pero éramos tantos chiquillos y niñas... Y todos desfilamos, unos por la derecha, por la izquierda otros, pues, a decir verdad, no había en casa de mis padres mucho que comer.

—Entonces, ¿sus padres son pobres?

—¿Pobres?—y aquí se rió Lajarrige;—sí, pobres son, en efecto; los buenos viejecillos no comen carne más que una vez al año y nunca buen vino.

—¿Así, ninguno de sus hermanos ni hermanas eran hecho fortuna?

—Es una condenación, vea usted. Todos somos a cual más miserable. Y quizás sea yo el más rico, yo que no tengo sino la pipa y los cuatro andrajos que llevo encima.

—¿Es que no es usted ambicioso?

—Para mí, no. Pero para los demás, tal vez.

—¿Para los demás?...

—Sí, el viejecillo padre y la anciana madre; cada vez que voy a la comarca, me duele en el alma verles trabajar sin descanso, sin fiestas ni domingos que valgan.

Comienzan ya a declinar; de día en día está más baja la tierra para sus brazos, y sus espaldas no pueden soportar el peso de la miseria constante. En fin, baste decir que tales están, que sería caritativo desearles la muerte.

—No obstante, con poco podrían ponerse al abrigo de la necesidad.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

Dijeron a la entrada, que ninguno llevaba un asunto especial, y continuaron el examen de las cuestiones que quedaron ayer pendientes.

El señor Ruiz Jiménez manifestó, que entre Villaverde y Leganés ha ocurrido un incidente de aviación, resultando herido levemente el teniente de navío don Felipe Gil Sola, quien tripulando un aeroplano intentó aterrizar, chocando violentamente en la tierra.

El aparato quedó destruido. El herido fué conducido al aerodromo de Cuatro Vientos.

El oficial fide ayudante de don Amalio Gimeno, cuando desempeñó la cartera de Marina.

También telegrafía el Gobernador de Avila, que en términos de Navas del Marqués, aterrizó un biplano tripulado por el teniente de ingenieros don Felipe Díaz y el cabo César López.

Al intentar elevarse nuevamente, por lo accidentado del terreno y tener averías el motor, chocó contra el muro.

Los tripulantes salieron ilesos. El aparato quedó destruido.

El ministro de Hacienda manifestó que con objeto de cumplir sus deberes y poderse consagrar por entero a la preparación de los proyectos de Hacienda, había desistido de todo género de veraneos este año, permaneciendo en Madrid todo el tiempo que dure el interregno parlamentario.

El señor Burell manifestó, que la resolución del señor Alba quedándose en Madrid, le imponía a él y al señor Gasset el mismo sacrificio, pues dados los propósitos que se propone realizar el Gobierno, no pueden descansar nada en la tarea de preparar los proyectos que será el complemento de la obra económica del señor Alba.

Por su parte se propone para los primeros días de Enero substar locales de cinco mil escuelas en otros tantos pueblos, a pesar de las dificultades que los mangoneadores locales quieren oponerle.

El Consejo creo que no será largo. El señor Barroso manifestó que su veraneo se limitará a ir gestionando tomar las aguas.

La nota oficial

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

La referencia, brevisísima, la dió el señor Ruiz Jiménez, diciendo que trataron extensamente del plan de obras públicas, quedando todo resuelto, para que puedan hacerse las subastas y concursos necesarios para poder emprender inmediatamente las obras.

El señor Luque explicó en el mapa de Marruecos las operaciones realizadas últimamente para restablecer como lo están hoy las comunicaciones y el tránsito entre Ceuta, Larache y Tetán.

El Consejo pudo apreciar perfectamente que desde el punto de vista táctico, el acierto ha presidido las operaciones concebidas y dirigidas por el alto mando.

Los proyectos de Hacienda

Dice el Heraldo de Madrid, que persona muy conocedora de los asuntos de Hacienda asegura que es posible que el señor Alba prepare una sorpresa para Octubre en materia de presupuestos, con objeto de que el país pueda darse exacta cuenta de cuanto se gasta en forma ordinaria y extraordinaria, evitando de este modo los cuibletos necesarios para disimular el desnivel del presupuesto.

Además de los proyectos de índole fiscal importantísimo que constituirían todo el sistema tributario, prepara el señor Alba otra serie de carácter administrativo, que tendrá por objeto la amplia y radical reorganización de los servicios centrales y provinciales de Hacienda.

Probablemente desmontará la vieja maquinaria administrativa para montar una nueva en forma tal, que resulte de una mayor sencillez en la estructura y de su funcionamiento más rápido y más positivo y práctico para la Hacienda y los contribuyentes.

La información del Presidente

El conde de Romanones despachó con el Rey, firmando los decretos de varios ministerios.

También firmó el Monarca el decreto restableciendo las garantías constitucionales que se publicará en la Gaceta de mañana, caso de que no surjan dificultades.

El Rey marchó a Santander en automóvil.

El Presidente del Consejo asistió a la reunión de la subcomisión de la Junta de Defensa Nacional en el ministerio de la Guerra en unión de los señores Luque y Miranda y los generales Weyler y Pidal.

Se reserva lo tratado.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding locations like Zamora y Ceuta, Barcelona y Madrid, etc.

La guerra europea

Italia en la guerra

Prisioneros austriacos

Un parte oficial de Roma dice que al Este de Gorizia, siguen persiguiendo al enemigo las tropas italianas.

Continúan llegando prisioneros hasta 278 oficiales y 12.078 soldados. Los aviadores enemigos bombardearon a Venecia resultando dos personas muertas y algunos daños.

La gran victoria de Gorizia

La ofensiva italiana continúa más allá de los frentes de Gorizia.

La importancia de la victoria consiste en que los italianos atravesaron los montes de Caierón con abundante artillería sobre la retaguardia de los austriacos que no esperaban el ataque.

El Rey Víctor Manuel acompañado del jefe del Gobierno, presenció las operaciones, desafiando todos los peligros con gran admiración y entusiasmo de las tropas.

Un jefe austriaco con cuarenta hombres estaba atrincherado en una caverna, que se negó en el primer momento a rendirse, continuó encerrado en el refugio dispuesto a defenderse, hasta que viendo la inutilidad de sus esfuerzos decidió entregarse.

El general que mandaba las tropas italianas ordenó que se le hicieran los honores militares.

El ataque prosigue ahora en la línea Montafalcone y Plozzotolimito.

El inventario cuantioso del botín recogido exige una labor de varios días.

Los italianos han encontrado en Gorizia los depósitos más importantes del imperio.

Han empezado a recibirse telegramas directamente de Gorizia, diciendo que los austriacos han sido arrojados de todas las posiciones de aquella población, y que ésta no corre ningún peligro.

Los proyectiles enemigos no la alcanzan.

Los habitantes van reanudando sus negocios, y los soldados limpian las calles, donde hay millares de cadáveres austrohúngaros entre montones de escombros.

La población ha recobrado su fisonomía normal, restableciéndose los servicios públicos en los arrabales y pueblos alrededor.

Han sido restaurados todos los puentes sobre el Bonzo, y comienzan a circular los trenes.

En toda Italia reina un entusiasmo indescribible.

Las ciudades están empavesadas.

Aislamiento de los enemigos

El periódico oficial de Roma publica un decreto prohibiendo todo comercio con los súbditos de naciones enemigas ni que radiquen sus domicilios en Italia.

Rusia y Rusia

El comunicado oficial austriaco dice: Frente ruso.—Ejército del Archiduque Carlos. En la región de Raptul en Bukovina, rechazamos al enemigo hacia el Norte.

En el Pruth superior, nuestras tropas, conquistaron las alturas al Este Worohad.

Miscelánea de la guerra

Garantías severísimas

Los ingleses exigen garantías severísimas a Noruega para el suministro de carbón y artefactos de pesca con destino a los pesqueros noruegues.

Mensaje de simpatía

El presidente de la república portuguesa, señor Machado, ha telegrafado al Le Journal dando las gracias por los sentimientos afectuosos del periódico hacia la República de Portugal.

El mensaje termina diciendo: Desde el primer momento tan angustioso de la guerra europea, enviamos a nuestros soldados para que hicieran la campaña de Africa, cooperando con nuestra inseparable aliada Inglaterra.

Después del voto del Parlamento portugués, nosotros iremos a batirnos también al frente europeo.

Estamos orgullosos de poder así seguirlos en los combates gloriosos que libráis contra el enemigo común.

Después de lo que Francia acaba de hacer durante dos años de pruebas crueles, su nombre es venerado por los corazones portugueses y objeto de un verdadero culto.

Conferencia

En Milán se espera mañana el ministro inglés de Comercio.

Se le prepara un recibimiento monstruo.

Noticia sensacional

Un telegrama de Amsterdam anuncia, que ha sobrevenido una grave ruptura entre Austria y Alemania con motivo de las negociaciones sobre el porvenir de Polonia.

Lista negra

El ministro de Comercio inglés ha publicado una nueva lista negra.

Comprende 169 casas de comercio de países neutrales, incluso 31 comerciantes españoles.

Ningún país neutral alcanza tan considerable cifra como España.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin cortada, Amortizable 5 por 100, etc. Lists various financial instruments and their values.

Operaciones germánicas

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice: Continúan con mayor intensidad los combates de artillería entre el Ancre y el Somme.

Nuestro fuego fracasó el ataque de los ingleses en Basentin Chico.

Desde el 8 de Agosto aprisionamos ilesos 13 oficiales ingleses y 500 soldados.

Entre Maureynes y el Somme fracasaron por la tarde y noche violentos ataques franceses.

Ninguna actividad de infantería en la derecha del Mosa, excepto pequeños combates de granadas.

En Bapaume derribamos dos aeroplanos por la artillería y tres en lucha aérea.

Frente de Hindenburg. Al Sur de Imogon gran actividad de artillería y patrullas.

Extranjero

Madrid 11

El Secretario de Irlanda ha llegado a Dublin.

Lord Landoswade

Según Daily Chronicle, Lord Landoswade que tiene 72 años, se retirará a la vida privada por motivos de salud.

Las Antillas danesas

En la Cámara de Dinamarca ha comenzado el debate para la ratificación del tratado de venta de las Antillas, a los Estados Unidos.

Los socialistas y radicales aceptan la cesión.

Se oponen enérgicamente los conservadores.

Lauro Muller

En Nueva York sigue mejorado el conocido político, Lauro Muller.

Francia honra a Ramón y Cajal

Le Temps dedica un folletón científico, que firma Edmond Perier, al gran histólogo español Ramón y Cajal, con motivo de haber sido nombrado socio correspondiente de la sección de Anatomía y de Zoología de la Academia de Ciencias de Francia.

Y dice el cronista del diario parisino que no ha sido nombrado Ramón y Cajal asociado extranjero, aunque lo merece mucho, porque la costumbre requiere que sea primero correspondiente. Y este título no se tiene que desdenar. Carlos Darwin no fué otra cosa que correspondiente de la sección de Botánica de la Academia de Ciencias.

Pero se ha de tener en cuenta que hizo el gran naturalista una revolución sobre todo filosófica, y no sin alguna razón, los sabios, cuyo esfuerzo tiende a la certeza de las cosas, desconfían de los atrevimientos de la filosofía.

Ramón y Cajal—continúa diciendo el cronista—es un puro anatomista y hasta un puro histólogo, queriendo esto decir que estudia las cosas que los ojos más expertos no ven sin sabias preparaciones particulares y sin la ayuda de potentes microscopios. Aunque haya obtenido el Premio Nobel, su nombre no es aclamado del gran público; pero su obra contiene en germen la más profunda tal vez de las revoluciones que han amenazado a la vieja filosofía: la explicación de la génesis del pensamiento. Y esto no sería, como se puede creer de primer anticho, una victoria para el materialismo. M. Bergson podrá demostrar algún día, delicadamente, que esto puede concordar perfectamente con la doctrina de la inmortalidad y de la inmortalidad del alma.

La obra de Ramón y Cajal no es de pretensión filosófica; es decir, no intenta adivinar cómo se piensa, siguiendo su pensamiento en un recogimiento profundo o interrogándolo más o menos rudemente; se limita a estudiar, por los procedimientos más delicados, los instrumentos más delicados, los instrumentos materiales del pensamiento, los gérmenes puramente físicos, los órganos de los sentidos, buscando cómo están constituidos y cómo se relacionan entre ellos los elementos infinitos que los componen.

Una continuación Edmond Perier analiza algo detalladamente, aunque sugiriéndose a los límites de un diario, toda la obra científica del sabio español. Y acaba diciendo:

«Ante los horizontes grandiosos que los estudios de Ramón y Cajal han abierto a la ciencia, se han promovido objeciones y contradicciones. Pero éstas constituyen un detalle que en nada disminuyen la obra del nuevo correspondiente de la Academia de Ciencias, y reclamarán más la atención las inducciones que se han fundado sobre ellas, cuando salgan del dominio de las hipótesis probables para entrar en el de las verdades incontestables.»

Crónica religiosa

Santo día.—Santa Clara, Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Clara, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En San Antón. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de Lapez Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de acción de gracias, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En la Angustias, San Justo, la Magdalena, la Catedral y San Antón.

Novena.—A la Virgen del Tránsito, en Santa Escolástica, a las seis de la tarde.

Fuñones.—A Santa Clara: en el Angel, Capuchinos, la Piedad y los Angeles.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalarios, a las siete de la noche.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalarios, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Miscelánea de la guerra

Garantías severísimas

Los ingleses exigen garantías severísimas a Noruega para el suministro de carbón y artefactos de pesca con destino a los pesqueros noruegues.

Mensaje de simpatía

El presidente de la república portuguesa, señor Machado, ha telegrafado al Le Journal dando las gracias por los sentimientos afectuosos del periódico hacia la República de Portugal.

El mensaje termina diciendo: Desde el primer momento tan angustioso de la guerra europea, enviamos a nuestros soldados para que hicieran la campaña de Africa, cooperando con nuestra inseparable aliada Inglaterra.

Después del voto del Parlamento portugués, nosotros iremos a batirnos también al frente europeo.

Estamos orgullosos de poder así seguirlos en los combates gloriosos que libráis contra el enemigo común.

Después de lo que Francia acaba de hacer durante dos años de pruebas crueles, su nombre es venerado por los corazones portugueses y objeto de un verdadero culto.

Conferencia

En Milán se espera mañana el ministro inglés de Comercio.

Se le prepara un recibimiento monstruo.

Noticia sensacional

Un telegrama de Amsterdam anuncia, que ha sobrevenido una grave ruptura entre Austria y Alemania con motivo de las negociaciones sobre el porvenir de Polonia.

Lista negra

El ministro de Comercio inglés ha publicado una nueva lista negra.

Comprende 169 casas de comercio de países neutrales, incluso 31 comerciantes españoles.

Ningún país neutral alcanza tan considerable cifra como España.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin cortada, Amortizable 5 por 100, etc. Lists various financial instruments and their values.

Operaciones germánicas

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice: Continúan con mayor intensidad los combates de artillería entre el Ancre y el Somme.

Nuestro fuego fracasó el ataque de los ingleses en Basentin Chico.

Desde el 8 de Agosto aprisionamos ilesos 13 oficiales ingleses y 500 soldados.

Entre Maureynes y el Somme fracasaron por la tarde y noche violentos ataques franceses.

Ninguna actividad de infantería en la derecha del Mosa, excepto pequeños combates de granadas.

En Bapaume derribamos dos aeroplanos por la artillería y tres en lucha aérea.

Frente de Hindenburg. Al Sur de Imogon gran actividad de artillería y patrullas.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL de buques de vela entre los puertos de ALMERIA y BARCELONA. Viceversa, admitiendo toda clase de carga a fletes muy reducidos.

Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite. Patentada en todos los países oliveros. Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas.

INTERESA A todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos de EL LEON. Precios seriamente fijos y ventas al contado.

Cartera de un Oidor. Plaza de toros. Función para esta noche a las nueve y media.

CONSULTA MÉDICA de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catédrico de Terapéutica.

LA GIRALDA. Droguería de Carmelo Muñoz Casaña. Pescadería. Frente al almacén del Negro.

CONSULTA MEDICA DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Bazar X. Almacén de muebles y TAPICERIA. Surtido en camas de madera de haya de las mejores fábricas.

Se vende en 400 pesetas un piano vertical BERNA REGGI Y COMPANIA. Para verlo, Enriqueta Lozano, 5, principal.

La cuestión azucarera

Se han expedido los siguientes telegramas al ministro de Hacienda:

De Montefrío

Del Alcalde.—«Interpretando general sentir de esta población, ruego a V. E. se digno derogar Real orden Urzúiz, que permite introducción azúcares extranjeros, para evitar los graves perjuicios que ocasiona a los agricultores.»—El Alcalde, Francisco Valdés.

De la Cámara Agrícola.

«En nombre de la Cámara Agrícola, suplico a V. E. que teniendo en cuenta los perjuicios que experimentan los labradores con la introducción de azúcares extranjeros, se sirva derogar Real orden Urzúiz.»—Carlos Alba.

Del Alcalde de Maracena

De subsistir Real orden Urzúiz, se seguirán enormes perjuicios agrícolas a este pueblo. En nombre del mismo como Alcalde, dirijole respetuoso ruego, interesado de derogación dicha disposición, y supresión derechos exportación azúcar nacional.»—Francisco Martínez.

Del Alcalde de Belicena

Situación creada por disposición Urzúiz, rebajando derechos importación azúcares extranjeros, causará ruina agricultores industriales este pueblo. Ruego encarecidamente de derogación dicha Real orden, para tranquilizar opinión justamente alarmada.»—Juan Carrasco.

Del Alcalde de Huévar Vega

Dirijole encarecido ruego en nombre agricultores industriales este pueblo, rogándole adopte medidas para solucionar situación desastrosa creada por Real orden Urzúiz.»—José Uceda.

Del Alcalde de Peligros

Real orden Urzúiz perjudica enormemente agricultura esta comarca y fabricantes azúcar. En nombre este vecindario, suplico derogación referida disposición, quedando e sumamente agradecidos todos.»—Manuel Mochón.

Del Alcalde de Cogollos Vega

Agricultores y fabricantes azúcar este pueblo, atraviesan situación difícilísima a causa Real orden Urzúiz, rebajando derechos importación azúcares extranjeros. En nombre unos y otros, encarezco supresión dicha disposición con cuya medida renacerá tranquilidad. Salúdame respetuosamente.»—Manuel Fernández.

Del Alcalde de Gábia Grande

Este pueblo, perjudicado grandemente por Real orden Urzúiz, rebajando derechos importación azúcar extranjero, suplicame dirija vuestro respetuoso ruego derogación dicha Real orden. Al hacerlo, sinome justa petición, saludándole respetuosamente.»—José Pertiz.

Del Alcalde de Jun

Para restablecer normalidad labradores remolacha este pueblo, alarmados por situación creada Real orden Urzúiz, rebajando derechos importación azúcar extranjero, ruegole nombre este pueblo supresión referida disposición, así como derechos exportación azúcar nacional.»—José Rodríguez.

Del Alcalde de Alfacar

En nombre este vecindario, justamente intranquilo, por situación creada disposición Urzúiz, importación azúcar extranjero, ruegole respetuosamente adopte medidas que restablezcan normalidad.»—José Veler.

Del Alcalde de Nívar

Con derogación Real orden Urzúiz sobre azúcares, llevaría vuestro tranquilidad este pueblo, justamente alarmado por la situación ruinosa que avensase de seguir vigente dicha disposición.»—Francisco González.

Del Alcalde de Armilla

Pidenme agricultores y accionistas fábricas azúcar, dirijele respetuosa súplica para que derogue Real orden Urzúiz sobre rebaja derechos importación producto extranjero. Unome petición y encarezco necesidad atenderla para restablecer normalidad.»—Eduardo Molina.

Del Alcalde de Quéntar

Teniendo en cuenta situación anormal creada por Real orden Urzúiz, pido nombre este pueblo como Alcalde su derogación para llevar tranquilidad agricultores mismo.»—Arcaya.

Del Alcalde de Pulianillas

Dirijole respetuoso ruego para que derogue Real orden Urzúiz, que tanto perjudica esta comarca, cuya vida económica está seriamente amenazada por la competencia de azúcares extranjeros por rebajas derechos importación.»—Joaquín Huete.

Del Alcalde de Atarfe

Vista situación difícil de industria agricultura española, ruegole nombre pueblo derogación Real orden Urzúiz y supresión derechos exportación azúcar nacional.»—Manuel Jiménez.

Fiestas en los pueblos

En La Mamola

Como todos los años, se celebrarán grandes festejos en honor a su patrona, la Virgen del Carmen, en los días 14, 15 y 16 del corriente.

De aquí el programa:

Día 14.—Por la mañana, retreta por la banda municipal de Mecina Fondales, que dirige el renombrado maestro don Valentín Martínez, con disparos de cohetes y palmas reales, anunciadores de las fiestas, que se disolverá en la plaza del Mar.

A las nueve, regatas a vela y remos, por los bonitos botas Gonzalito, Pastora Imperio, Faldetas y Guevedo, adjudicándose un valioso premio al que lleve primero a la meta.

A las cuatro, cueñas marítimas y terrestres y elevación de globos y fantoches.

Por la noche, iluminación a la veneciana y bailes públicos, en la mencionada plaza, amenizándolos la banda de música.

Día 15.—Por la mañana diana, que recorrerá las principales calles de la población.

A las diez, función religiosa, en la que predicará el virtuoso y eficaz orador sagrado, cura propio de Polopos, don Antonio Martín Martínez.

A las doce concierto musical en los salones del Ayuntamiento.

A las cuatro, carreras de sacos y cueñas.

A las cinco procesión marítima de la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en esta bendita iglesia.

A las ocho, velada, bailes públicos y castillo, por el pirotécnico de Pitres, don Severiano Rodríguez.

Día 16.—Por la mañana diana. A las diez carreras de cintas.

A las doce banquetes dados por las autoridades a los mayordomos salientes y entrantes en dichos salones del Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde, lidia de un novillo, que será estoqueado por el valiente aficionado de este pueblo Tripita.

A las noches, segundo castillo y velada. Merecen grandes elogios los mayordomos D. Eduardo Alonso, D. José López, D. Serafín Fernández, D. Antonio Zaragoza y el médico titular de este pueblo, D. José Mariscal Alonso, por la actividad desplegada para poder conseguir darle el mayor esplendor posible a los festejos de este año y a las señoras doña Carmen Arias Gálvez y doña Carmen Pérez de Contreras por los valiosos donativos.»—El correspondiente.

Veladas musicales No decae la animación en el café Alameda, donde la concurrencia es realmente extraordinaria todas las noches para oír los interesantes conciertos que da un notable sexteto, y cuyo programa publicamos a diario.

En estas noches de extremo calor, el público es aún más numeroso, pues la temperatura es agradabilísima.

El concierto de esta noche se sujetará al siguiente programa:

- 1.º Pasodoble. 2.º La verbena de la Paloma. 3.º El carro del Sol. 4.º Pavana de Albéniz. 5.º Primer tiempo de la primera sinfonía de Beethoven. 6.º Mús. Australia.

La enseñanza en Melilla Según leemos en la prensa de Asturias, en el parnifino de la Universidad de Oviedo, ha dado una interesante conferencia nuestro paisano, el entusiasta organizador de las Escuelas del Ave María en el Norte de España, D. Julio María Noguera López, que expuso el señor Noguera su proyecto para la fundación del grupo escolar Reina Victoria, cuyo edificio está construyendo en Melilla la Junta de arbitrios que allí gobierna.

Ha sido tal la importancia de la conferencia, que el Sindicato Roel de Oviedo ha pedido dicho proyecto de organización pedagógica moderna a su autor, para hacer una tirada extraordinaria, y servir de modelo a la reforma de las escuelas Normales que sostiene la famosa Diputación asturiana.

La obra avemariana se extiende, pues, por momentos; ayer le dió oficialidad el ministro señor Burell; hoy se intenta crear en Melilla unas escuelas que sean la admiración de los modernos pedagogistas. Y así de día en día, creciendo sin cesar y llevando sus ideas renovadas a la ciencia educativa.

El P. Manjón es acreedor a la gratitud universal, pues sus bienhechoras doctrinas han fructificado en todos los países.

Al publicar estas notas, nos complacemos en felicitar a D. Julio Noguera, digno discípulo de tan esclarecido maestro.

Noticias de Láchar En la iglesia parroquial de este pueblo tuvo lugar en la noche del 11 del actual, el bautismo de una hermosa niña, hija del comerciante de esta plaza don José Vilchez Arco, y de su esposa doña Gloria Martín Martín.

Fueron administradas las santas aguas bautismales de manos del presidente D. Miguel Gracia, imponiéndole el nombre de Ana Teresa, siendo sus padrinos D. José González Orantes y doña María Teresa Vilchez Arco.

Una vez que terminó la ceremonia religiosa, se dirigieron los invitados casa de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Asistieron al acto las señoras D. Remedios Ruiz y D.ª Josefa Muñoz; las señoras Pepita Cuesta, Manuela, Encarnación y Josefa Rodríguez; Eloisa y Elisa Capilla, Josefa y Paquita Coca; Celestina Nieto, Araeli y Virginia Domínguez; Encarnación Rodríguez Tejera, María Vilchez Muñoz y María Vilchez Ruiz.

Los señores D. Francisco Ocete, don José Muñoz, D. Juan González, D. Rafael Ortiz, D. Luis Gutiérrez, D. Marcelino Ortega, D. Miguel Bueno, D. Antonio Domínguez, D. Nicolás Sánchez, don Victoriano Vilchez y el que firma estas líneas.

—Hacia el medio día del referido 11, ocurrió un incendio en un tinajo de una casa de la propiedad de D. Natalio Rivas, de estos vecinos, y gracias a la prontitud con que se acudió y de los grandes trabajos prestados por don Juan González, D. Miguel Díaz, D. M. R. celino Ortega, D. Enrique Sánchez y otros, no tuvo el fuego fatales consecuencias.»—Corresponsal.

Por su gran rendimiento y por ser muy duradero el brillo que da a los metales, es el Luxol el producto más económico que usted puede comprar para limpiar los dorados de su casa.

Anquilosomiasis de los mineros El ministro de Fomento ha manifestado, que por el ministerio de Fomento, se ordene una nueva inspección de algunas zonas mineras, particularmente las de La Carolina, resultando de los datos, observaciones y análisis microscópicos, realizados por el inspector regional de Sanidad del campo de Andalucía occidental, confirmados por la Jefatura de minas de la región, que algunas de éstas se encuentran infectadas de anquilosomiasis, enfermedad denominada también «enemia de los mineros», antes de que se conociera el origen parasitario de esta afección.

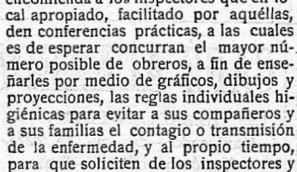
Decidido el ministro de Fomento a velar por la salud de los obreros de las minas, y a conservarlas fuertes y sanas para que puedan rendir el rudo trabajo a que están sujetos, en beneficio de la prosperidad de esta industria tan importante y, en último término, del enriquecimiento nacional, ha dictado una real orden, que publica hoy la Gaceta, en la

cual se reitera otra, que ya dictó en 3 de Enero de 1912, en evitación de esta enfermedad, y disponiendo, además, que las Compañías o Sociedades explotadoras de las minas, además de cumplir con todo rigor los preceptos de aquella real orden, habiliten un laboratorio y los medios necesarios para que los inspectores de Sanidad del campo de la región y de las regiones limítrofes, puedan cumplir la misión que por esta real orden se les encomienda, a fin de conseguir el total saneamiento de las zonas o minas infectadas.

En esta obra de acción social, que el ministro está resuelto a llevar a cabo, es preciso también asociar la de las Compañías y la de los obreros. Para ello se encomienda a los inspectores que en local apropiado, facilitado por aquéllas, den conferencias prácticas, a las cuales es de esperar concurrir el mayor número posible de obreros, a fin de enseñarles por medio de gráficos, dibujos y proyecciones, las reglas individuales higiénicas para evitar a sus compañeros y a sus familias el contagio o transmisión de la enfermedad, y al propio tiempo, para que soliciten de los inspectores y médicos el tratamiento radical de ésta.

La semilla de remolacha Terminado el plazo que se concedió por el ministerio de Fomento para que los que necesitasen semilla de remolacha para la próxima siembra, se dirijan a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, han sido remitidas las instancias al ministerio de Estado, para que por éste se gestione de los Gobiernos extranjeros, los salvoconductos necesarios para la cantidad de semilla que el Gobierno alemán permita importar, teniendo en cuenta las peticiones hechas y las necesidades que estiman indispensables los ingenieros agrónomos, con arreglo a la extensión que se cultiva en las provincias donde existen fábricas para la obtención del azúcar.

Calzados URRUTIA TIPO AMERICANO



Uno de los últimos modelos Zapato de Glacé negro . . . 15 pesetas

Dóngola . . . 18 » Taffete . . . 20 » Charolina . . . 20 » Brillante Bosch. 25 » Cartillita Blanca. 25 » Terciopelo . . . 25 » Nuvuk grana. . . 30 »

En color el mismo precio. Dirección de Correos: Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5. GRANADA

Información oficial Pagos de Hacienda

Mañana se abonarán libramientos a don José María Beltrán, D. Diego Trevilla y depositario pagador.

Guardia civil La de Moreda ha detenido a Emilio García Martín y José Olmo Cuena, reclamados por la autoridad judicial.

Recurso desestimado Por el Gobernador civil ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Miguel Pizarro, en contra de su destitución de representante de la Sociedad de Autores y nombramiento para sustituirle a favor del señor Seco de Lucena.

Las noches de Siete Suelos Como domingo, o sea uno de los días señalados para estos conciertos musicales, tendrá lugar esta noche de ocho a diez, o sea, durante las horas de la comida, una agradable velada, en la que el notable cuarteto de señores profesores de música interpretará un escogido y selecto programa.

Los exquisitos banquetes con que en Siete Suelos se obsequia a sus numerosos huéspedes, amenizados con el atractivo de un buen programa musical, y con la agradable temperatura que se goza en el privilegiado recinto de la Alhambra, hacen que la concurrencia a los jardines de Siete Suelos sea muy numerosa y distinguida, y que las familias principales de nuestra aristocracia asistan allí en las noches de los jueves y domingos, guardando grato recuerdo de ellas.

Las numerosas familias que veranean en los acreditados hoteles Washington y Siete Suelos, están disfrutando de una temporada de verano, superior a la de las playas de moda, realizada por los atractivos que antes hemos enumerado, y por los que merecen toda clase de placeres los dueños de los referidos hoteles.

Denuncia falsa El vecino de Priego José María Trujillo ha denunciado a la Guardia civil de Algarinejo que noches pasadas le habían robado en la posada de San José 51 pesetas, afirmando que los autores del robo eran el posadero Simón Tamayo y su yerno Antonio Ruiz.

En vista de haber resultado la denuncia completamente falsa, el José ha sido detenido.

Casos y cosas Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Miguel Rodríguez, de trece años, de erosiones en la pierna derecha; Manuel García, de diez, de luxación del brazo derecho; Carmen Prieto, de ocho, de herida contusa en la frente; Emilio Pérez Robles, de veintidós, de herida contusa en la cabeza y Salvador Quintanes, de sesenta y dos, de herida en el pie izquierdo.

Tórtolos en la red Los guardias de Seguridad Delgado

y Ruiz, detuvieron ayer en la posada del Pilar del Toro, a los jóvenes Francisco Aragón Torres y Angustias Rodríguez, los cuales se habían fugado de sus respectivos domicilios.

Calda En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Antonio Gallego Ferrer, de una herida en la frente, que se produjo al caerse de una caballería.

Anciano suicida La Guardia civil del puesto de Loja comunica al Gobernador, que el anciano de ochenta años, Salvador Gutiérrez Aguilar, ha puesto fin a su vida, ahorcándose de un árbol, en el lugar conocido por hoyo del diablo.

Se desconocen los móviles. Noticias mineras Pertenenencias Don Luis Peramo Montero ha solicitado 24 pertenencias de hierro, con el título de «Santa Cándida», en Guájzar Faraguit.

Teléfonos interurbanos En la central de Teléfonos interurbanos, se encuentra detenido el siguiente telefonama: De Almería.—Juan Gil, Café Royal; ausente.

EL BUEN GUSTO ZACATIN, 12 Para caballeros y para niños extenso surtido en sombreros Canottieri, Italia, Panamá y Shalacof.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el «Licor del Polo» en la calidad y escrupulosidad de sus componentes. Frasco 1,50 pesetas.

«El mejor postre Mermeladas Trevijano» Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean desopongestivos de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

HOMBRES Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Automóviles a Motril, Lanjarón y Orgiva. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

NECROLOGIA A las diez de la mañana de ayer se verificó en la iglesia parroquial de San Andrés, un solemne funeral, por el eterno descanso del alma de la virtuosa dama señora D.ª Angustias Rodríguez Acosta y González de la Cámara, fallecida anteanoche en nuestra capital.

Hallábase la iglesia profusamente adornada e iluminada con multitud de focos y gran cantidad de cirios encendidos.

De las naves de la iglesia y de sus columnas pendían negros crespones que se enlazaban con el artístico y lujoso catafalco, levantado en el centro de la iglesia con ricos paños negros y bordados en plata al que remataba un precioso crucifijo.

A su alrededor numerosos blandones y cojines completaban su adorno. Dábanle guardia los de caballería del Ayuntamiento.

Oció la misa el párroco D. Paulino Cobos, asistido de diácono por D. Fernando Mezqui y de subdiácono por don E. Palacios.

Presidieron el duelo, sentados en los sillones del Ayuntamiento, previamente colocados sobre rica alfombra, el director espiritual de la finada, R. P. Orduña, el dean de la Santa Iglesia Catedral, don Ramón Antolínez; el gobernador civil, don Pedro Vitoria; el gobernador militar, D. Ricardo Morales Yaquero; el jefe de los liberales, D. Juan Ramón La Chica; el presidente de la Diputación, don Santiago Oliveras; el presidente accidental de la Cámara de Comercio, don Luis Oliveras; el fiscal de S. M., don José Crespo; D. Rafael Sánchez; D. Juan Saquera, D. Antonio García Trevijano, don Francisco Jiménez Arévalo, D. Francisco Pérez y D. José Valenzuela y por la familia el capitán del regimiento de Lusitania, D. Rafael López de la Cámara.

El resto de la iglesia hallábase ocupado por numerosas amistades de la finada y de su familia y por nutridas representaciones sociales, entre las que recordamos del Cuerpo de Bomberos, de la Eléctrica de la Vega, Guardia municipal, Cámara de Comercio y otras.

La notable capilla de música de la Catedral, dirigida por el maestro Salgado, ejecutó durante el solemne acto la misa grande del maestro Vila y la vigilia a ca to llano, primera lección, cantada por el señor Morente.

A las cinco de la tarde se verificó la conducción del cadáver que durante todo el día había estado en la capilla ardiente instalada en una habitación de la

planta baja, y en donde durante toda la mañana se habían dicho misas en un artístico y elegante altar.

Desde la capilla hasta el coche fúnebre, fué conducido el féretro por los hermanos de la finada.

La fúnebre comitiva se organizó en el siguiente orden: un piquete de la Guardia municipal montada en traje de gala; niños del Asilo de San Rafael con velas encendidas, estandarte de la Purísima Concepción, empleados del Ayuntamiento y de la limpieza pública, ancianos de las Hermanitas de los pobres, niños y niñas del Hospicio, estandarte de Nuestra Señora de Lourdes de la parroquia de la Magdalena y a continuación el clero parroquial presidido por don Paulino Cobos y una nutrida capilla de música.

Marchaba detrás un coche de la casa, adornado con ricos paños negros y tirado por cuatro briosos caballos empenachados, conduciendo el cadáver, el cual por disposición de la finada iba envuelto en una sábana de hilo y cubierto totalmente de flores, encerrado en artística caja de caoba forma de arca con el crucifijo y herrajes de plata.

Llevaban las cintas que pendían del féretro los señores D. Manuel Sola Segura, D. Miguel Pizarro, D. Luis Müller, D. Eduardo Moreno Agrela y don Luis Rico las de la derecha, y las de la izquierda, D. Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, D. José M.ª Bériz, D. Miguel Gómez Tortosa, D. José Fajardo y don Francisco Lillo.

A los lados y por detrás del coche iban tres preciosas coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de su esposo e hijos, de sus hermanos y del personal de la casa.

Daban guardia a dicho coche fuerzas de Seguridad y Guardia municipal a caballo.

Detrás y en otro coche de la casa iban tres artísticas coronas de flores artificiales, una del Consejo de la Eléctrica de la Vega, otra del personal de la misma, y la tercera de la Cámara de Comercio.

A ambos lados de este coche figuraban el personal de la Diputación provincial y de la Cámara de Comercio.

Presidieron el duelo el R. P. Orduña, el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Natalio Rivas Santiago; el Gobernador civil, D. Pedro Vitoria; el Gobernador militar, D. Ricardo Morales Yaquero; el diputado a Cortes, don Juan Ramón La Chica; el delegado de Hacienda, D. Enrique Salgado; el fiscal de su majestad, D. José Crespo; el magistrado, señor Fresno; el Alcalde, don Felipe La Chica; por la familia, el capitán del Regimiento de Lusitania, don Rafael L. de la Cámara, y D. César Alba, hijo del ministro de Hacienda, que ostentaba la representación de su señor padre.

Seguía a continuación un duelo numerosísimo, en el que estaban representadas todas las clases sociales de Granada, así como nutridas comisiones de los pueblos.

Cuanto vale, cuanto significa en Granada, allí estaba representado en justo testimonio de admiración a las ejemplares virtudes de la finada, y de profundo pesar, pocas veces tan sincero, por su fallecimiento, que ha venido a privar a tanto necesitado, de una madre cariñosa que soportara bondadosamente sus miserias y dolores.

Cerraba tan imponente manifestación de duelo una larguísima fila de coches de respeto, en la que sin exageración alguna, puede decirse que figuraban todos los de Granada.

Cantóse el último responso en la Puerta de las Granadas, despidiéndose allí oficialmente el duelo, aunque casi todo él siguió por los pasajes de la Alhambra hasta el Cementerio, quedando depositado el cadáver en la capilla de don Julián de Damas, hasta hoy que se verificará el sepelio.

Desagóse en paz el alma de la finada, y nuevamente expresamos a su distinguida familia, el testimonio de nuestro profundo pesar por la desgracia que les aflige, pesar, que seguramente comparten todos los granadinos, que conocen y admiraban las cristianas virtudes, que atosófabla quien en vida se llamó doña Angustias Rodríguez Acosta y González de la Cámara.—D. E. P.

—Han fallecido en esta capital, D.ª Emilia Osorio Puertas, D.ª Agueda Blanco García, D. Antonio López Romero, Tomás Ocaña Pareja, parvulo, Luis Peña y Martínez Illescas, idem, Isaac Segura Romero, idem.

Crónica de espectáculos Teatro Alhambra Más convendría hablar de las obras representadas anoche en las tres primeras secciones, que de El Castillo de los vicios; puesta en última y especial sección; porque la verdad es, que de esta poco hay que decir.

En La Alegría de la huerta, como se esperaba, el tenor Bacart, que indudablemente tiene una preciosa, aunque no extensa voz y un exquisito gusto para emitir, logró hacerse aplaudir repetidamente, sobre todo en la coñocida jota.

Los Cadetes de la Reina fue, también, un éxito, para la compañía, por el irrefragable conjunto que supo conseguir; distinguiéndose la señorita Sanz y el barítono señor Gari, que cantó muy bien su partecilla, siendo aplaudido, viéndose obligado a repetir algún número.

De El Castillo de los vicios ya he dicho antes todo lo que hay que decir, y es que no hay que decir nada. Un señor Rodríguez y un señor Sánchez, dos buenos señores, cuyos apellidos sonarán algo, de seguro, en los oídos de mis lectores, creyéndose que todo el monte era orégano, al monte subieron, con las de Cain. Mas resultó, que una cosa es ir a Valladolid y otra hablar con el ordinario.

En El Castillo de los vicios hay verdura, mucha verdura, pero nada más; y verdura sólo, es poco. No pido yo que estas obras sean tratadas de música, pero gracia, al menos, si hay que pedir. Y en el tal Castillo, hay poca o ninguna.

Lo bueno que tiene la obra es, que ni Rodríguez puede echarle nada en cara

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL de buques de vela entre los puertos de ALMERIA-BARCELONA y viceversa, admitiendo toda clase de carga a fletes muy reducidos. Para Informes: Francisco Romero Molina.—Andén de Costa, 46 ALMERIA.

BALNEARIO DE TOLOX PROVINCIA DE MÁLAGA Manantial Azoado y Radio-Activo Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para Gafarros No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos. Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Pidense folletos del balneario a Don Manuel del Río y del Río, en TOLOX. Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, 2.º—Málaga. Se recomienda la FONDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al balneario.—Hay una mesa redonda y laterales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Capilla pública. FERROCARRIL DIRECTO DE MÁLAGA A COIN

Crónica religiosa

Santo del día.—San Hipólito, Lituania.—La misa y oficio divino son de la dominica novena de Pentecostes, con rito semidoble y color verde. Júbileo de las 49 horas.—En San Juan de Dios.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Júbileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; y en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, los Capuchinos y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las diez de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En el Sagrado, a las nueve.—En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las ocho y media.

Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios.

Misa de once, ante el altar de la Patrona. Misa de una.—En el Sagrado, Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y las Angustias.

Triduo.—A la Asunción de la Virgen, en San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde.

Novena.—A la Virgen del Tránsito, en Santa Escolástica, a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Cultos para mañana Santo del día.—San Eusebio. Júbileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas, Novenas y Triduo, como ayer.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve menos cuarto.—En San Juan de Dios, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de la Magdalena, la Catedral y San Juan de Dios.

Vísperas solemnes.—En la Catedral, a las cuatro y media de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos - RAYOS X - Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche. Días festivos, sólo de dos a tres. CUESTA DE GÓMEZ, 9

BIOL-ROCH Tónico de la célula nerviosa El BIOL-ROCH es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: Neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oído, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días del tratamiento sus energías y vigor perdido. Únicamente: Farmacia Covalada San Jerónimo, 13.—GRANADA

Farmacia Moderna PRINCEPI, 10 Antonio Cortés Contreras Medicamentos